

Ref.: Expte. 3888/25

----- En la ciudad de Bahía Blanca, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, cumplidas las actuaciones establecidas en el Reglamento de Llamados a Concurso para cubrir cargos profesor en la Universidad Nacional del Sur (CSU/974/23), y no habiendo efectuado exclusiones el Consejo Departamental del Departamento de Economía, se publica la nómina de inscriptos en el Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en las Áreas I y IV - asignaturas : “Economía”, “Principios de Economía” y “Economía Regional y Urbana” (Res. CDE/622/25), siendo la nómina de inscriptos la siguiente:

INSCRIPTOS:

Dra. en Geografía

María Emilia ESTRADA

----- Se deja constancia que la única postulante inscripta certifica actividad docente en las áreas de las asignaturas a concursar, con una antigüedad continuada en la misma conforme al siguiente detalle:

Asignatura	Cargo docente	Fecha desde	Fecha hasta
Introducción a la Economía	Profesor adjunto interino ded. simple (Asig. complem.)	01/11/201804/12/2023	15/12/2018
– Economía – Fundamentos de la Economía – Introducción a la Economía – Principios de Economía – Economía Regional – Economía Regional y Urbana	Profesor adjunto ordinario ded. exclusiva (aumento de dedicación)	26/06/2017	continúa
– Economía – Economía Regional	Profesor adjunto ordinario ded. semiexclusiva	13/09/2016	25/06/2017
– Economía – Economía Regional	Profesor adjunto interino ded. semiexclusiva (prórroga desig.)	10/03/2016	12/09/2016
– Economía – Economía Regional	Profesor adjunto interino ded. semiexclusiva (llamado a insc.)	10/03/2015	09/03/2016
Fundamentos de la Economía	Asistente ordinario ded. simple	24/02/2015	25/06/2017
Economía Regional	Profesor adjunto interino ded. simple (Asig. complem.)	01/03/2014	31/08/2014
Principios de Economía	Profesor adjunto interino ded. simple (Asig. complem.)	27/08/2013	26/12/2013
Economía Regional	Profesor adjunto interino ded. simple (Asig. complem.)	12/03/2013	31/12/2013
Economía	Asistente ordinario ded. semiexclusiva (lic sin goce por cargo mayor jerarquía 10/3/15 al 12/6/16)	13/07/2010	12/09/2016
Economía	Asistente interino ded. semiexclusiva (prórroga desig. ordinaria)	02/07/2010	12/07/2010

Economía Regional	Ayudante A interino ded. simple (Asig. compl.)	13/04/2009	31/07/2009
Elementos de Economía (PEUZO)	Profesor adjunto interino ded. simple (Asig. complem.)	19/08/2008	13/03/2009
Economía	Ayudante A interino ded. simple (Asig. compl.)	11/08/2008	31/12/2008
Economía	Asistente ordinario ded. semiexclusiva	02/07/2007	01/07/2010
Introducción a la Economía CP (PEUZO)	Profesor adjunto interino ded. simple (Asig. compl.)	13/03/2006	14/07/2006
Organización y servicios turísticos I (PEUZO)	Profesor adjunto interino ded. simple (Asig. compl.)	16/08/2005	29/12/2005
Introducción a la Economía CP (PEUZO)	Ayudante A interino ded. simple (Asig. compl.)	16/03/2005	08/07/2005
Economía	Ayudante A ordinario ded. semiexclusiva (por aumento de dedicación)	03/03/2005	01/07/2007
Taller: Instituciones y actividades de la región (PEUZO)	Profesor Adjunto interino ded. simple (Asig. compl.)	17/08/2004	31/12/2024
Economía	Ayudante A ordinario ded. simple	01/08/2003	02/03/2005
Introducción a la Economía CP	Ayudante A interino ded. simple (prórroga desig. ordinaria)	01/07/2003	31/07/2003
Introducción a la Economía CP	Ayudante A ordinario ded. simple (baja dedic. Por beca)	03/03/2003	30/06/2003
Introducción a la Economía CP (PEUZO)	Profesor Adjunto interino ded. simple (Asig. compl.)	15/04/2002	12/07/2002
Introducción a la Economía CP	Asistente interino ded. simple (Asig. compl.)	02/04/2002	31/07/2002
Economía	Ayudante A ordinario ded. simple	01/07/2001	02/03/2003
Introducción a la Economía	Ayudante A interino ded. semiexclusiva (prórroga desig. ordinaria)	01/04/2001	30/06/2001
Introducción a la Economía	Ayudante A ordinario ded. semiexclusiva	02/03/2000	31/03/2001

----- Se deja constancia que la Dra. ESTRADA ha presentado el Plan de Docencia e Investigación para las materias a concursar.

----- Para conocimiento se exhibe copia de la presente a partir del día de la fecha y por el término de cinco días. Cumplido, pase a los señores miembros del Jurado a sus efectos.